



GRUPO DE REVISIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN
DE CUMBRES (GRIC)
Primera Reunión Ordinaria de 2024
20 de febrero de 2024
Formato virtual

OEA/Ser.E
GRIC/O.1/INF.39/24
23 febrero 2024
Original: español

PRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE CUMBRES DE LAS AMÉRICAS DE LA OEA
SOBRE LAS LABORES REALIZADAS PARA APOYAR
Y FORTALECER EL PROCESO DE CUMBRES

(María Celina Conte, Directora)

- Viceministro Rubén Silié, Coordinador Nacional de Cumbres de República Dominicana, y Presidente del GRIC
- Secretario de Asuntos Hemisféricos de la OEA
- Coordinadores Nacionales de Cumbres
- Representantes Permanentes ante la OEA
- Representantes de las instituciones del Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres

En nombre de la Secretaría de Cumbres de las Américas, me complace dirigirme a ustedes en esta reunión del Grupo de Revisión de la Implementación de Cumbres (GRIC), primera bajo la presidencia del gobierno de República Dominicana, a la que le auguramos un efectivo proceso de la Décima Cumbre de las Américas.

Agradezco señor Presidente la inclusión en la agenda de la presentación del informe de la Secretaría de Cumbres sobre las labores realizadas para apoyar y fortalecer el Proceso de Cumbres de las Américas, en particular la fase de seguimiento e implementación de la Novena Cumbre de las Américas, bajo el liderazgo del gobierno de los Estados Unidos, y más recientemente, bajo el liderazgo del gobierno de República Dominicana luego de la transferencia de la Presidencia del Proceso en inicios de noviembre de 2023.

De manera sucinta abordaré los principales esfuerzos que la Secretaría de Cumbres, en calidad de Secretaría Técnica del Proceso de Cumbres y en cumplimiento de su objetivo estratégico de fortalecer el diálogo político en el marco del Proceso de Cumbres, ha adelantado en el periodo de junio de 2022 a febrero de 2024, y que presento a través de tres ámbitos: (i) asistencia y asesoría permanente a la Presidencia del Proceso y a los Estados participantes; (ii) actividades para fortalecer la coordinación del Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres (GTCC); (iii) y la promoción y fortalecimiento de la participación de sociedad civil y actores sociales en el Proceso de Cumbres. El detalle de estos trabajos está contenido en el informe publicado como documento GRIC/O.1/INF.35/24.

Respecto al primer ámbito, se ha destinado esfuerzos significativos para brindar un apoyo sustantivo a la entonces Presidencia, el gobierno de Estados Unidos, y Estados participantes, en la fase de seguimiento e implementación de la Novena Cumbre hasta la fecha. Esto incluye el apoyo en la

preparación y realización de cinco reuniones ordinarias del GRIC y dos reuniones del GRIC a nivel ministerial. Asimismo, incluye el desarrollo de los cinco Grupos Técnicos Ad Hoc establecidos en el GRIC ministerial de 2022, para la fase de seguimiento e implementación de la Novena Cumbre, incluyendo el apoyo a la Presidencia en la definición de metodologías de trabajo y en la coordinación en el último año de 16 reuniones de los Grupos Ad Hoc en una amplia gama de temas, que contaron con la participación de expertos gubernamentales, de organismos del GTCC y de sociedad civil y actores sociales, incluyendo el sector privado. Este proceso también incluyó el apoyo brindado en el proceso de negociación y consolidación del Plan de Acción sobre Salud y Resiliencia en las Américas, adoptado en la Reunión del GRIC Ministerial de 2023.

Durante este período, la Secretaría también ha seguido colaborando con la Presidencia de la Octava Cumbre, el gobierno del Perú, a fin de transferir la plataforma virtual del mecanismo de seguimiento del Compromiso de Lima a los servidores de la OEA a través de un acuerdo de cooperación. De este modo, esta plataforma sigue disponible para que las delegaciones continúen reportando su nivel de avance en la implementación de los mandatos de la Octava Cumbre, y en cumplimiento también del mandato 12 del Plan de Acción Interamericano sobre Gobernabilidad Democrática de la Novena Cumbre.

Con base en la información registrada por 18 Estados a la fecha, en la plataforma del referido Mecanismo, la Secretaría de Cumbres ha preparado dos informes, que se encuentran a disposición.

En el ámbito de Fortalecimiento de la Coordinación del GTCC, como Secretaría Técnica hemos trabajado con las instituciones del grupo para asegurar su contribución en espacios clave para la implementación de mandatos de la Novena Cumbre, y seguir fortaleciendo la sinergia interinstitucional.

Las reuniones técnicas del GTCC han permitido un diálogo fructífero entre las mismas sobre su apoyo a la implementación de mandatos e iniciativas derivadas de la Novena Cumbre. Asegurar su participación en las reuniones de los grupos técnicos ad hoc, de acuerdo a su expertise, les ha permitido presentar sus trabajos y posibles ofertas de colaboración o asistencia técnica y/o financiera en apoyo a los esfuerzos estatales.

Destaco especialmente la coordinación con la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en el marco de la negociación del Plan de Acción sobre Salud y Resiliencia. La colaboración con la OPS ha sido fundamental para obtener retroalimentación sobre los insumos provistos por las delegaciones y promover la implementación efectiva de los mandatos incluidos en el Plan.

Como se ha mencionado, estaremos trabajando con entidades del GTCC en los próximos Conversatorios en materia de Transición Energética Justa con ocasión de la Sexta Reunión Ministerial de ECPA, así como en materia de Salud y Resiliencia. Esperamos que estos espacios permitan no sólo dar seguimiento a mandatos de Los Ángeles, sino aportar de cara a la próxima Cumbre y profundizar técnicamente en las alianzas estratégicas existentes y tan necesarias para robustecer la arquitectura de las Cumbres de las Américas.

Respecto a los informes de contribuciones institucionales del GTCC, durante el período se formuló el correspondiente a la Octava Cumbre. Actualmente, se viene trabajando en el informe de contribuciones a la implementación de los mandatos de Los Ángeles. Asimismo, como en anteriores ocasiones, esperamos trabajar conjuntamente con las entidades del GTCC a fin de contar,

oportunamente, con un documento de insumos y contribuciones que puedan informar y alimentar discusiones en preparación de la Décima Cumbre.

Por último, en lo que concierne al fortalecimiento de la participación de sociedad civil y actores sociales en el Proceso de Cumbres, la Secretaría de Cumbres, en coordinación con la Presidencia y participación de distintos actores, y a través de distintos mecanismos, ha facilitado el diálogo constante y consultas participativas con una amplia variedad de organizaciones de la sociedad civil y actores sociales, a fin de que sus voces sean escuchadas y tomadas en cuenta en las distintas instancias del Proceso de Cumbres, y a la vez reconociendo su papel fundamental para el seguimiento e implementación de los mandatos.

Del mismo modo, hemos dedicado importantes esfuerzos para contribuir al fortalecimiento de capacidades de representantes de sociedad civil y actores sociales, para mejorar su participación en el Proceso de Cumbres. Esto incluye desde talleres de capacitación sobre negociación con enfoque de género hasta talleres sobre resolución de conflictos y búsqueda de consensos, brindando herramientas prácticas para que puedan tener una mejor incidencia en el Proceso de Cumbres y promover el cambio en sus comunidades.

Desde la Secretaría de Cumbres también se ha generado un diálogo abierto e inclusivo, fomentando la diversidad y representatividad en la participación de estos actores en el Proceso, asegurando la inclusión de diferentes perspectivas, géneros, regiones y comunidades. Esto se refleja en el proyecto regional que hemos implementado con el apoyo de Canadá para el fortalecimiento de la participación de organizaciones de mujeres en el Proceso de Cumbres, así como en otros mecanismos desarrollados para obtener la retroalimentación de estos actores.

Se ha también reconocido y apoyado iniciativas innovadoras de organizaciones de la sociedad civil y actores sociales que coadyuban a la implementación de mandatos de Cumbres. La Feria de Iniciativas y un Concurso Fotográfico son ejemplos a través de los cuales se ha destacado ideas y proyectos relevantes de este sector en los cinco ejes temáticos de la Novena Cumbre.

Para finalizar, reitero el liderazgo de la Presidencia del Proceso de Cumbres y la participación activa de todos los Estados, así como la de una amplia red de socios estratégicos, incluyendo las entidades del GTCC y sociedad civil y actores sociales, para el desarrollo efectivo del Proceso de Cumbres de las Américas.

Se agradece por la confianza depositada en la Secretaría de Cumbres y su equipo, el cual me honra liderar, y finalizo agradeciendo el apoyo financiero recibido durante el período reportado, de los gobiernos de Canadá, Estados Unidos, Guyana, Panamá, Perú y República Dominicana, los cuales han contribuido sustancialmente a la realización efectiva de todos estos esfuerzos.